

Paola Jiménez Hernández

Representación proporcional

Grupo parlamentario: morena



morena

Fecha de nacimiento

3 de febrero de 1985

Formación académica

Es licenciada en Ciencias Políticas y Administración Pública por la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), licenciada en Derecho por la Universidad Tecnológica de México, maestra en Administración Pública por la Universidad del Valle de México (UVM), y Doctora en Administración Pública por la Universidad Anáhuac.

Trayectoria política y experiencia profesional

Inició su carrera en el servicio público entre 2005 y 2008 como secretaria particular adjunta del subsecretario de Educación Media Superior y Superior del Estado de México, Apolinar Mena Vargas. En 2012 fue coordinadora general de campaña en el distrito 1 de Toluca y, posteriormente, se desempeñó como coordinadora de asesores de la Comisión Legislativa de Asuntos Electorales en la LVIII Legislatura mexiquense durante el periodo 2012-2013.

En el ámbito federal, asumió en 2014 la coordinación de vinculación interinstitucional en la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la SEP. Más adelante, participó en la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados, primero como diputada federal suplente y, en 2018, como diputada propietaria por el distrito 34 con cabecera en Toluca.

Ese mismo año fue electa décimo quinta regidora en el Ayuntamiento de Toluca para el periodo 2019-2021. En 2021, ganó una diputación local por el distrito 36, con cabecera en San Miguel Zinacantepec, para integrarse a la LXI Legislatura del Estado de México.

En los comicios de 2024, aunque no obtuvo el triunfo por mayoría, accedió nuevamente al Congreso local por el principio de primera minoría, postulada bajo una acción afirmativa LGTTTIQ+.

A lo largo de su trayectoria, ha combinado el ejercicio público con el compromiso social. Es fundadora de la asociación civil Jóvenes Desde Adentro, enfocada en la defensa de los derechos de la juventud toluqueña, así como de La JeFA A.C. (Jefas de Familia Activas), organización a través de la cual ha beneficiado a más de 15 mil familias en Toluca y Zinacantepec mediante programas de apoyo en vivienda, salud, alimentación y educación, así como la formalización de convenios con establecimientos que brindan servicios y beneficios a mujeres jefas de familia.

Desde hace más de 18 años se desempeña como catedrática en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAEMéx, donde ha contribuido a la formación de nuevas generaciones en el ámbito del servicio público.

En la elección de diputaciones locales de 2024, quedó a cargo de diputada por el Distrito XXXVI, con cabecera en Zinacantepec, abanderada por la coalición conformada por PRI, PAN, PRD y NAEM. Aunque no ganó dicha elección, logró acceder a una diputación como primera minoría del PRI.

En septiembre de 2024, se separa del PRI, quedando como diputada sin partido; septiembre de 2025, anuncia su incorporación al grupo parlamentario de Morena.

Presencia en la LXII Legislatura

- Comisión Legislativa para la Igualdad de Género (Secretaría);
- Comisión Legislativa de Seguridad Pública y Tránsito (Miembro).

Contribuciones destacadas en el ámbito legislativo

Anunció que presentará una iniciativa ante la Diputación Permanente del Congreso mexiquense para restringir el acceso de personas deudas alimentarias a espacios de esparcimiento, como estadios, conciertos y otros espectáculos. Señaló que esta medida, ya

vigente en otras entidades, busca sancionar a quienes incumplen con sus obligaciones parentales, impidiéndoles destinar recursos a la diversión mientras mantienen una deuda alimentaria. Al respecto, enfatizó: "Si no tienen para mantener a sus hijos, tampoco tendrán derecho para gastar dinero en diversión" (congresoedomex.org.mx).

Hizo un llamado enérgico a los consejos universitario y electoral de la UAEMEX para que conduzcan con responsabilidad y altura el proceso de elección de la próxima rectora, en un contexto marcado por el paro en tres facultades y crecientes cuestionamientos a la legitimidad del procedimiento. Durante sesión deliberante de la LXII Legislatura, expresó su preocupación por la politización del proceso y exhortó tanto a las seis candidatas como a la comunidad universitaria a resguardar su integridad. Asimismo, instó al estudiantado en paro a priorizar el bien común por encima de intereses particulares, y propuso que el Congreso revise en el futuro la legislación universitaria para evitar crisis similares (congresoedomex.org.mx).

Se pronunció firmemente por avanzar en la despenalización del aborto en el Estado de México, al considerar que se trata de una deuda histórica con las mujeres mexiquenses (congresoedomex.org.mx).

Presencia en redes sociales



Facebook ([ir al sitio](#))



Instagram ([ir al sitio](#))



X (antes Twitter) ([ir al sitio](#))